

SEVILLA | URBANISMO

## Asanda pide desterrar el proyecto del Acuario

EP

24/10/2012 13:48

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) se ha congratulado por la nueva paralización del proyecto del Acuario de las Delicias, cuya concesión administrativa, adjudicada en 2010 a la empresa Acuario del Descubrimiento S.L., perteneciente al grupo 'Bluedisplays', ha sido declarada resuelta por caducidad, toda vez que, al igual que sucediera con la anterior concesionaria, los trabajos de construcción no han avanzado por dificultades económicas.

El vicepresidente de Asanda, Luis Gilpérez, ha indicado a Europa Press que el colectivo, en este sentido, es partidario de que el proyecto de acuario se destierre definitivamente del plan de actuaciones en los terrenos portuarios, algo a lo que ya ha aludido el presidente de la Autoridad Portuaria, Manuel Fernández, en cuanto a que este segmento contaba anteriormente con "un escenario de visitas e ingresos que no se sustenta actualmente".

Y es que Asanda enmarca este caso dentro de la lucha que mantiene con la administración autonómica por las condiciones en las que se encuentran los denominados como núcleos zoológicos. En el caso del acuario, ha explicado Gilpérez, el colectivo ya remitió cartas al Ayuntamiento cuando se anunció por primera vez la ubicación de un complejo de estas características en el Muelle de las Delicias, "algo que pensamos que no sería una buena idea, pues hay acuarios que ya fracasan en otros puntos".

La problemática principal de estas instalaciones podría ser, según el vicepresidente de Asanda, la carencia de medios para su mantenimiento. Temen, al respecto, que pudiera pasar como con los animalarios de la Expo, cuyos ejemplares "murieron por dejadez y falta de medios".

"Nos congratulamos muchísimo", ha insistido Gilpérez, que se ha referido a los conflictos que podrían generar estas dependencias, en referencias a la eclosión de huevos de especies foráneas en los desagües o la "plaga" de algas rojas que la ciudad ya sufrió, algo "tremendo para la fauna del Mediterráneo".

### A MEDIO CONSTRUIR

El consejo de administración del Puerto, como ha informado Manuel Fernández, ha tratado el expediente de caducidad emprendido por la Autoridad Portuaria después de que la promotora, que recogió el testigo de este proyecto después de que la sociedad Acuario Nuevo Mundo perdiese la concesión administrativa en cuestión, no haya reanudado las obras de edificación en el periodo de tiempo estipulado en esta concesión administrativa. Entretanto, el complejo permanece a medio edificar en el muelle de las Delicias.

La empresa Acuario del Descubrimiento S.L., según Fernández, no ha formulado alegaciones dentro del periodo habilitado en este expediente de caducidad, sobre todo porque esta empresa "no ha sido capaz de superar sus problemas de financiación". A tal efecto, el consejo de administración ha declarado resuelta por caducidad la citada concesión administrativa, se ha incautado de la fianza depositada en su momento por esta empresa y ha recuperado la posesión de los terrenos de dominio público en los que se alzan las estructuras aún desnudas de lo que habría sido un acuario.

Fernández ha anunciado a Europa Press que la Autoridad Portuaria emprenderá contactos con inversores "interesados en desarrollar iniciativas según los usos que establece

el plan especial" que rige en este entorno del Muelle de las Delicias y que admitiría "equipamientos o uso comercial". Admitiendo esta nueva "experiencia fallida", el presidente del Puerto ha rememorado los "problemas" que atraviesan los acuarios en España.

- [Publicarlo en Facebook](#)
- [Publicarlo en Twitter](#)



#### Venta Privada Gran Vinos

Los mejores vinos a precio directo bodega. Inscríbese gratuitamente y reciba nuestras ofertas

» [Pincha aquí](#)



#### Hotel de lujo desde 39€

Compara precios de hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago

» [Pincha aquí](#)



#### Gana 40 000€ con sólo 100€

Descubre como ampliar tus 100€ con el Trading Online.

» [Pincha aquí](#)

Publicidad  Ligatus

### COMENTAR ESTA NOTICIA

Comentario:

Nombre:

Email:

Acepto las [condiciones de uso](#)

COMENTAR

La dirección IP de su ordenador quedará registrada al realizar el comentario de cara a su identificación por si fuese necesario.

#### RECUERDE:

- Estas opiniones pertenecen a los lectores y no a andaluciainformacion.es
- No está permitido hacer comentarios injuriosos o contrarios a la libertad de expresión.
- andaluciainformacion.es se reserva el derecho de eliminar comentarios inadecuados.
- No dude en avisar de posibles comentarios inadecuados.
- Los comentarios podrán ser reproducidos textualmente en los periódicos del grupo.

Últimas noticias

[Sevilla](#)

[Andalucía](#)